

Ilave, 04 de marzo del 2025.

**INFORME N° 03 -2025-MINEDU-DREP/UGEL-EC/IEI. N° 732 – C.**

SEÑORA : Dra. NORKA B. CCORI TORO  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL  
EL COLLAO.

PRESENTE. -

ASUNTO : REMITO EVIDENCIAS EN MENCIÓN A **LA APERTURA DEL AÑO ESCOLAR 2025**

---

Es grato dirigirme a usted, con la finalidad de poner de su conocimiento las Evidencias referidas a la Apertura del Año Académico 2025 de la Institución Educativa Inicial N° 732 , des distrito de Ilvae , Provincia de El Collao, Departamento de Puno .

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo de manera especial y desearle los mejores éxitos en el presente año escolar.

Atentamente,



Lic. Kapen Quispe Arco  
DIRECTORA (e)



ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DIRECTIVO 2025 Y APERTURA DEL AÑO ESCOLAR

En la Institución Educativa Inicial 732 "Conchaca" del distrito de Ilave provincia de El Collao, departamento de Puno siendo las 9 con treinta de la mañana del día dos de enero del 2025, estamos reunidos la directora encargada por función Karen Quispe Araca bajo la resolución y padres de familia con la finalidad de aperturar el Año escolar y dar posesión de cargo.

PRIMERO: La directora encargada por función previo saludo, agradece la renovación de su encargatura a los presentes.

SEGUNDO: Los presentes dan apertura al año escolar 2025.

Finalmente proceden a firmar la presente acta validando la apertura y posesión de cargo para el presente año 2025.



Lic. Karen Quispe Araca  
DIRECTORA (e)

4646209

48060055

4549627

4842108

ACTA DE APERTURA DEL AÑO ESCOLAR DEL 2025 - IEI N° 732

En la Institución Educativa Inicial N° 732 Conchaca del distrito de Ilave, provincia de El Collao, departamento de Puno siendo las nueve de la mañana del día 3 de marzo del año 2025, estamos reunidos la directora encargada por función Karen Quispe Araca y padres de familia con la finalidad de dar apertura al año escolar 2025.

PRIMERO: la directora encargada previo saludo a todos los presentes con su respectiva resolución de encargatura por función.

SEGUNDO: la directora encargada agradece el recibimiento y se compromete a trabajar por el bienestar de los niños y niñas de la Institución Educativa conjuntamente con los padres de

138

familia.

CUARTO: La directora invita a los presentes a matricular a los niños de 3, 4, 5 años, así como también a difundir entre los demás miembros de la comunidad dicha invitación.

No habiendo más puntos a tratar se cierra la presente acta, firman los presentes.



UGEL EL COLLO  
HUAYO  
DIRECTORA  
Karen Quispe Araya





**“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”**

